

# DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

#### CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS

#### NOMBRE DEL PROYECTO:

ASISTENCIA EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES EN EL TRIBUNAL SEGUNDO CONTRA CRIMEN ORGANIZADO (2) SAN MIGUEL

#### RESPONSABLE:

BRENDA YANETH PORTILLO HIDALGO U20200982

CICLO:

01-2024

## LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 29 DE ENERO DEL 2024

# Contenido

1 UBICACIÓN DE PROYECTO:	3
2 REGIÓN:	3
3 ÁREA DE EJECUCIÓN:	3
4. LINEA DE ACCION DE VINCULACIÓN SOCIAL:	3
5. DESCRIPCIÓN:	3
6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:	3
7. JUSTIFICACION	4
8. OBJETIVOS	5
9 ACTIVIDADES:	5
10. METAS:	5
11. POBLACIÓN BENEFICIADA:	6
12. HORARIO DE TRABAJO:	6
13. PERIODO DE REALIZACIÓN:	7
14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	
15. RECURSOS:	7
16. PRESUPUESTO	8
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	9
18. ANEXO	10

## 1.- UBICACIÓN DE PROYECTO:

Nombre de la Institución: Tribunal Segundo Contra Crimen Organizado (2) San

Miguel

Dirección: . Barrio La Merced, novena avenida sur, No 102, SM

**Teléfono:** 2660-5312

Persona Responsable de Supervisar al Estudiante en la Institución: Lic. Sandro

Alexander Reyes Jiménez.

Cargo: Juez

2.- REGIÓN: Oriental.

## 3.- ÁREA DE EJECUCIÓN:

Derecho

## 4. LINEA DE ACCION DE VINCULACIÓN SOCIAL:

Acceso a la justicia y cultura de paz

## 5. DESCRIPCIÓN:

En este proyecto consiste en llevar procesos relacionados a las actuaciones judiciales Se llevará acabo en el Tribunal segundo contra el crimen Organizado (2) San Miguel, el objetivo es entender cómo se defienden y se aplican los derechos también buscar ayudar a los empleados como también a los jueces que tienen mucho trabajo debido a la gran cantidad de casos legales. Al adquirir este conocimiento, se espera beneficiar a las personas que trabajan en el Tribunal y a la población en general en El salvador en el futuro. Al finalizar la carrera, el objetivo es contribuir a una Administración de justica justa y beneficiosa para la ciudadanía.

## 6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

Para administrar justicia se necesitan recursos financieros, físicos y, sobre todo, humanos. A pesar de que hay pocos funcionarios públicos en el Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado en San Miguel en comparación con la población, la

cantidad de casos que se manejan supera la capacidad de respuesta. Para garantizar el acceso efectivo a la justicia, es necesario ampliar los recursos con personal y logística adecuada.

Una solución sería asignar más personal al Tribunal, pero debido a la situación económica actual, esto no es posible. Por esta razón, se ha llevado a cabo trabajo social en la institución. El acceso libre a la administración de justicia significa que cualquier persona puede acudir a los jueces para proteger o restablecer sus derechos constitucionales o legales de manera efectiva, siempre que se cumplan ciertas condiciones y siguiendo las leyes. El juez asegura la igualdad entre las partes, analiza las pruebas, forma su propia opinión, aplica la Constitución y otras leyes, y, en caso necesario, garantiza la vigencia y realización de los derechos amenazados o vulnerados.

La falta de eficiencia para resolver los conflictos jurídicos es un problema real. La acumulación de trabajo debido a la falta de personal a menudo lleva a retrasos en la resolución de casos, lo que va en contra de los principios de celeridad y pronta justicia que deberían caracterizar los procesos judiciales.

#### 7. JUSTIFICACION.

La razón principal de este proyecto se centra en la importancia que, como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, sentimos de contribuir positivamente a la sociedad. Nos comprometemos a buscar la justicia utilizando nuestras habilidades para transmitir el contenido de las leyes a otras personas. A diario, nos enfrentamos a diversas problemáticas, especialmente aquellas personas que han sufrido la violación de sus derechos y a menudo desconocen cómo funcionan las leyes y cómo pueden protegerse. Por esta razón, consideramos que la mejor opción es adquirir conocimiento práctico sobre cómo se llevan a cabo los procedimientos en las áreas judicial y administrativa, así como comprender cómo cada individuo puede acceder a la justicia.

#### 8. OBJETIVOS.

## Objetivo General

> Brindar asistencia a procedimientos legales en las instalaciones del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado (2) en San Miguel.

#### Objetivos Específicos.

- > Adquirir conocimientos prácticos sobre diversos procedimientos y mecanismos.
- > Participar de manera responsable en los diferentes procesos administrativos y jurídicos llevados a cabo en la institución.

#### 9.- ACTIVIDADES:

- Revisar expedientes Judiciales
- Ordenamiento de los procesos y expedientes Judiciales
- fotocopias y demás actividades administrativas del Tribunal.
- > Apoyar con actividades administrativas que realizan los funcionarios públicos.
- > Desarrollar documentos Judiciales
- Control de expedientes, realización de oficios, resoluciones, papelería,

#### 10. METAS:

Fortalecer al eficiente desarrollo de las actividades Administrativas y jurídicas del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado (2) en San Miguel, mediante mis conocimientos y habilidades con el objetivo de fortalecer la capacidad de la institución.

- Colaborar de manera proactiva en resolución de casos y procesos judiciales agilización y mejora del sistema judicial en el ámbito crimen organizado lo que será un beneficio tangible para la comunidad y la administración de justicia en la región.
- ➤ Desarrollar estrategias y propuestas que coadyuven a la eficiencia del Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado (2) en San Miguel. Optimizando procesos internos identificando posibles áreas de mejora y participando en la implementación de soluciones que contribuyan de los objetivos institucionales.
- Fomentar la colaboración interinstitucional y fortalecer la relación entre el tribunal y la comunidad a través de actividades informativas que promuevan el entendimiento del sistema judicial y los esfuerzos del tribunal en la lucha con el crimen organizado.

## 11. POBLACIÓN BENEFICIADA:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL					
87	35	122					

#### 12. HORARIO DE TRABAJO:

HORA	DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
								TOTAL
								de
								Horas
AM	1		8: 00AM	10:00 AM	8:00 AM	10:00 AM		
								32
			4:00 PM	4:00 PM	4:00 PM	4:00 PM		
PM	I							Horas

## 13. PERIODO DE REALIZACIÓN:

Fecha de inicio: 30 de enero 2024

Fecha de finalización: 30 junio 2024

#### 14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- > Universidad de Oriente
- > Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado (2) San Miguel.

#### 15. RECURSOS:

#### Humanos:

> 1 estudiante del Servicio Social.

## > Materiales:

- > Equipo tecnológico (memoria USB, fotocopiadora, computadora).
- > Mueble de Escritorio.
- > Recopilación de Leyes Secundarias.

## 16. PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
100	Alimentación	\$ 4.00	\$400
144	Transporte	\$ 6.00	\$864.00
500	1 estudiante en servicio social 500 horas	\$ 1.00	\$500
75	Otros, papelería, copias, impresiones, etc.	\$1.00	75
	Sub-Total		\$1,839.00
	Imprevistos (10%)		\$183.90
	TOTAL, GENERAL		\$2,022.90

## 17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N.º	ACTIVIDADES		ENERO FEBRERO MARZO									ABRIL MAYO							JUNIO						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Ordenamiento de los procesos y expedientes Judiciales																								
2	Revisar expedientes Judiciales																								
3	Control de expedientes, realización de oficios, resoluciones, papelería, fotocopias y demás actividades administrativas del Tribunal.																								
4	Desarrollar documentos Judicial  Apoyar con actividades administrativas que realizan los funcionarios públicos.																								

## Contacto del Estudiante

Nombre del estudiante: BRENDA YANETH PORTILLO HIDALGO.

Teléfono: 7005-0613

Correo: brendaly hid algo 2080@gmail.com

## 18. ANEXO.

Factura: 132DA852-311A-4EEE-9B15-F3DA24214F03 - 24/01/2024 - Ciclo I-2024		
Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación)		\$ 75.00
	Total:	\$75.00